



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

# PLAN ANUAL DE VACANTES

## IDT

# 2021

Enero de 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## Contenido

Introducción.....	3
2. Objetivo General.....	5
2.1. Objetivos Específicos.....	5
3. Provisión de Empleo Público.....	5
3.1. Metodología para la provisión.....	5
3.1.1. Provisión de vacantes.....	15
4. Publicidad.....	16
5. Anexos.....	16

## Introducción

El plan anual de vacantes de acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP es un instrumento para programar la provisión de los empleos con vacancia definitiva donde se debe relacionar cantidad, denominación, perfil, funciones, competencias y requisitos de dichos empleos e indicar si pertenecen a la parte misional o de apoyo, para ser provistos. La administración y actualización de la información sobre cargos vacantes a fin que las entidades públicas, puedan programar la provisión de los empleos con vacancia definitiva.

De conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004, al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- le corresponde fijar las directrices y políticas para la elaboración de los Planes Estratégicos de Recursos Humanos, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan Anual de Vacantes – PAV con el fin de lograr una adecuada administración del empleo público en Colombia y mejorar la productividad y eficiencia de las organizaciones públicas.

El artículo 17 de la Ley 909, determina que las Unidades de Personal o quienes hagan sus veces deberán elaborar y actualizar anualmente Planes de Previsión de Recursos Humanos que tengan como alcance:

1. Un cálculo de los empleados necesarios para atender las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.
2. La identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación y
3. La estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

El Decreto 2482 de 2012 Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, ha previsto dentro de la Política de Gestión del Talento Humano, el Plan Anual de Vacantes, Literal c) artículo 3º, el cual prescribe “Gestión del Talento Humano Orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados. Incluye entre otras el Plan de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional y el Plan Anual de Vacantes”.

Por su parte el Decreto 1083 de 2015 establece:

Artículo 2.2.6.3 Convocatorias. Corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar y suscribir las convocatorias a concurso, con en las funciones, los requisitos y el perfil competencias de los empleos definidos por entidad que posea las vacantes, de acuerdo con el manual específico de funciones y requisitos”.

Artículo 2.2.4.9. Para la aprobación del Plan Anual de Empleos Vacantes, el Departamento Administrativo de la Función Pública podrá verificar que las diferentes entidades y organismos hayan incorporado en sus manuales específicos las competencias de que trata el presente decreto. El Departamento Administrativo de la Función Pública hará el seguimiento selectivo de su cumplimiento en las entidades del nivel nacional”.

Artículo 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas. Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”.

Artículo 2.2.5.3.3 Provisión de las vacancias temporales. Las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”.

Artículo 2.2.5.5.42 Encargo en empleos de carrera. El encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se registrará por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera”.

Así mismo plan anual de vacantes permite proyectar la provisión de los empleos con vacancia definitiva o temporal, el Procedimiento de selección, los perfiles y número de cargos existentes que deban ser objeto de provisión, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios que se prestan en el Instituto. En lo que corresponde a la actualización de la información de las vacancias esta se debe realizar en la medida en que se vayan cubriendo las mismas o si se generen otras. Igualmente, busca establecer cuáles son las necesidades de planta para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

Para la elaboración del presente Plan Anual de Vacantes, se han tenido en cuenta los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP para este fin.

Se detallan las vacantes registrando los requisitos que en términos de experiencia, estudios y perfil de competencias se exigen para el desempeño del empleo.

De este plan no hacen parte aquellos empleos que queden vacantes como consecuencia del retiro por pensión de jubilación o vejez, así como tampoco aquellas vacantes que deban proveerse en

virtud de lo establecido en el artículo transitorio de la Ley 909 de 2004 y el Decreto Único Reglamentario 648 de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

La provisión de empleos correspondientes a la planta de personal de carácter permanente del IDT, se hará de manera definitiva mediante nombramiento producto de un concurso de méritos, o transitoria mediante encargo o nombramiento provisional.

## **2. Objetivo General**

Identificar las necesidades del talento humano requerido por el Instituto Distrital de Turismo - IDT, con relación a su planta de personal vigente, facilitando la planeación de los concursos con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, en aras de proveer de manera efectiva las vacantes definitivas que se generen en la Entidad.

### **2.1. Objetivos Específicos**

- Adelantar los procesos de provisión definitiva de las vacantes existentes en la planta permanente de personal de la entidad de manera oportuna.
- Definir la provisión temporal de los empleos cuando a ello diere lugar (vacantes temporales).

## **3. Provisión de Empleo Público.**

### **3.1. Metodología para la provisión.**

El Plan Anual de Vacantes, se desarrollará teniendo en cuenta el Capítulo 4 del documento expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP “LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VACANTES”.

La Subdirección de Gestión Corporativa a través del proceso de Talento Humano informará sobre los cargos vacantes y actualizará mensualmente el plan cada vez que ocurra una vacancia definitiva de los empleos, por cualquier motivo que pueda generarse, de conformidad con lo estipulado en la Ley 909 de 2004 y se llevará dicha información en una base de datos creada para tal fin.

Para el Plan Anual de Vacantes 2021 se elabora y presenta un análisis de la planta actual de personal, ubicación del cargo en la estructura organizacional y/o grupo funcional, el número de cargos, nivel, denominación, código, grado, asignación básica de los empleos vigentes, y si estos

pertencen a procesos estratégicos, misionales, operativos, estableciendo requisitos y competencias del cargo.

En esta etapa se hace un estudio sobre la disponibilidad interna de personal, teniendo en cuenta:

- Datos por servidor: Tiempo de servicio en la entidad, lugar de nacimiento, estado civil, edad.
- Nivel educativo: nivel alcanzado de educación formal, resumen de capacitaciones de carácter informal y no formal (relacionada con las funciones propias del cargo y de la organización).
- Perfil de cada empleo: Funciones Requisitos, Conocimientos (en el Manual de Funciones).
- Movilidad del personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas). Empleados próximos a pensionarse.
- Relación de vacantes definitivas, vacantes temporales.
- Composición de la planta de personal por rangos de edad y género.
- Proyección sobre futuros movimientos y relación de servidores que dado sus conocimientos y habilidades, potencialmente puedan ser reubicados en otras dependencias, y/o encargarse en otro empleo, o se les pueda comisionar para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.

### Caracterización de la población.

A través del aplicativo SIDEAP se realiza la caracterización de la Población, se mantiene actualizada la información relacionada con: antigüedad, nivel educativo, edad, género, tipo de vinculación, experiencia laboral, entre otros, como principal insumo para la administración del Talento Humano.

La caracterización de los empleos se visualiza a través de la planta de personal global como se observa en las siguientes tablas:

<b>PLANTA PERMANENTE DE CARGOS</b>	
<b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	32
<b>LIBRE NOMBRAMIENTO</b>	11
<b>PERIODO FIJO</b>	1
<b>PERIODO INSTITUCIONAL</b>	0
<b>TEMPORAL O TRANSITORIO</b>	0
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

<b>NIVELES JERÁRQUICOS</b>		<b>TIPO</b>		<b>PROPORCIÓN</b>
<b>DIRECTIVO</b>	4	MISIONAL	22	50%
<b>ASESOR</b>	6	APOYO	22	50%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

<b>PROFESIONAL</b>	27	<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>
<b>TÉCNICO</b>	2			
<b>ASISTENCIAL</b>	5			
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>			

<b>CARGOS</b>	<b>OCUPADOS</b>	<b>VAC. DEFINITIVA</b>	<b>VAC. TEMPORAL</b>
<b>DIRECTIVO</b>	4	0	0
<b>ASESOR</b>	6	0	0
<b>PROFESIONAL</b>	26	1	0
<b>TÉCNICO</b>	2	0	0
<b>ASISTENCIAL</b>	5	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>		

<b>TIPO VINCULACIÓN</b>	<b>VAC. DEFINITIVA</b>	<b>VAC. TEMPORAL</b>
<b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	1	0
<b>LIBRE NOMBRAMIENTO</b>	0	0
<b>PERIODO FIJO</b>	0	0
<b>PERIODO INSTITUCIONAL</b>	0	0
<b>TEMPORAL O TRANSITORIO</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

#### Vacantes definitivas

<b>TOTAL VACANTES DEFINITIVAS IDT</b>					
<b>Ubicación</b>	<b>Directivo</b>	<b>Asesor</b>	<b>Profesional</b>	<b>Asistencial</b>	<b>Total vacantes</b>
<b>Subdirección de Gestión del Destino</b>	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

<b>SEGÚN FORMA VINCULACIÓN</b>	
<b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	31
<b>EN PERIODO DE PRUEBA EN ASCENSO</b>	0
<b>EN PERIODO DE PRUEBA</b>	1
<b>EN ENCARGO</b>	0
<b>EN PROVISIONALIDAD</b>	1
<b>VACANTE TEMPORAL</b>	0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

CARGOS OCUPADOS		FEMENINO	MASCULINO
DIRECTIVO	4	1	3
ASESOR	6	3	3
PROFESIONAL	27	18	9
TÉCNICO	2	1	1
ASISTENCIAL	5	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>17</b>

### CARGOS POR DEPENDENCIAS

Nº	DEPENDENCIA	NRO. DE CARGOS	TIPO DE VINCULACIÓN
1	DIRECCIÓN GENERAL	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
2		DIRECTOR GENERAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
3		SECRETARIA EJECUTIVA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
4		CONDUCTOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
5		TECNICO ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	COMUNICACIONES	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
2		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	CONTROL INTERNO	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN



1	<b>OBSERVATORIO DE TURISMO</b>	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
1	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</b>	JEFE OFICINA ASESORA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA
3		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
4		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
5		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	<b>OFICINA ASESORA JURIDICA</b>	JEFE OFICINA ASESORA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
2		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
3		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	<b>SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO</b>	SUBDIRECTOR TÉCNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
2		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
3		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
4		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
5		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
6		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA
7		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA
8		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA



9		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	<b>SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO</b>	SUBDIRECTOR TÉCNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
2		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA
3		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	<b>PROVISIONALIDAD</b>
4		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
5		SECRETARIA EJECUTIVA	CARRERA ADMINISTRATIVA
6		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
7		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
8		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
9		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
10		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA
11		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	<b>SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO</b>	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA
2		SUBDIRECTOR TÉCNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
3		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
4		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
5		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

6		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA
7		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	<b>PERIODO DE PRUEBA</b>

### PLANTA DE PERSONAL A ENERO DE 2021

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICA/	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	AGUDELO HERNANDEZ CLAUDIA DEL TRANSITO	51.663.626	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13/03/2007
2	ALMEIDA VALLE GERMÁN ANDRÉS	80.028.855	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASESOR	15/03/2019
3	AMAYA PAEZ ALBERTO ANTONIO	79.570.124	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	03/03/2010
4	ANGEL PARRA LUZ AIDA	52.786.575	CARRERA ADMINISTRATIVA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01/02/2012
5	ARBELÁEZ CÁRDENAS VERÓNICA HELENA	39.788.864	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
6	BENÍTEZ DÍAZ CAMILA ANDREA	1.010.204.502	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01/10/2018
7	BORDA CHOCONTA MARÍA JUDITH	51.822.127	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	17/06/2009



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

8	<b>CARMONA ECHEVERRY LILIANA</b>	41.896.755	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
9	<b>CARRANZA GARCÍA DIANA MARCELA</b>	52.933.004	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	15/03/2019
10	<b>CARVAJAL CARRILLO DUMAR ERNESTO</b>	17.413.482	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	06/02/2019
11	<b>CASTRO ENRIQUEZ RUTH EMILSE</b>	59.675.195	<b>PROVISIONALIDAD</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	17/04/2007
12	<b>CIFUENTES ALVÍRA CLAUDIA PATRICIA</b>	52.111.562	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	JEFE DE OFICINA ASESORA	16/03/2020
13	<b>CLAVIJO RANGEL ANDRÉS ORLANDO</b>	88.262.419	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	09/03/2020
14	<b>DIAZ AMEZQUITA SORAIDA LUCIA</b>	51.921.377	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SECRETARIA EJECUTIVA	13/05/2019
15	<b>DURÁN CASTRO VIVIANA ROCÍO</b>	53.029.908	PERIODO FIJO - LN y R	ASESORA	02/01/2018
16	<b>ECHAVARRIA REINA NATALIA ANDREA</b>	43.982.974	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	09/09/2014
17	<b>FAJARDO MARIÑO KAROL</b>	52.438.432	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DIRECTORA GENERAL	04/02/2020
18	<b>GALINDO CHARRIS CATALINA BEATRÍZ</b>	45.500.668	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/11/2018
19	<b>GUARÍN CORTÉS RENÉ</b>	79.284.960	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
20	<b>GUZMAN VILLATE ANGELA</b>	51.619.339	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	26/10/2010



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

21	<b>HEREDIA ORJUELA WILLIAM</b>	11.444.121	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2017
22	<b>HERNÁNDEZ HERRERA NELCY ESPERANZA</b>	51.996.392	CARRERA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA EJECUTIVA	01/10/2018
23	<b>HERRERA GARCÍA CÉSAR AUGUSTO</b>	79.493.024	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2019
24	<b>LAGOS DUARTE DAMARIS</b>	1.014.182.197	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	22/10/2018
25	<b>LAMAR MONTOYA JUAN JOSÉ</b>	80.727.867	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	12/02/2020
26	<b>MARTÍNEZ ERIN KRISTEL</b>	53.905.034	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
27	<b>MONTOYA CASTAÑO GERMAN ALBERTO</b>	79.872.424	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
28	<b>NOVA GONZÁLEZ LINA CONSUELO</b>	1.032.437.783	<b>PERIODO DE PRUEBA</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	05/05/2020
29	<b>PEÑA DURÁN JENNY</b>	39.795.929	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	15/07/2019
30	<b>PEÑA ROA EDWIN OSWALDO</b>	80.244.164	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	02/11/2018
31	<b>PEÑUELA ARIAS SANDRA PATRICIA</b>	65.701.997	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	15/11/2018
32	<b>PINZÓN ANGELA MARÍA</b>	52.391.355	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASESOR	20/02/2020
33	<b>PULIDO VARGAS JIMMY ALEJANDRO</b>	79.837.148	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
34	<b>RAMÍREZ ORÓZCO JORGE DANIEL</b>	80.001.890	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	CONDUCTOR	09/02/2016



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

35	<b>RÍOS SARMIENTO DIANA PAOLA</b>	1.032.433.780	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	03/01/2019
36	<b>ROMERO MUÑOZ YENNY ROCÍO</b>	53.049.706	CARRERA ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10/10/2018
37	<b>SARACHE SUÁREZ EDISON</b>	79.545.960	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/10/2018
38	<b>SARMIENTO CEBALLOS OSCAR ALBERTO</b>	79.861.839	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	JEFE OFICINA ASESORA	18/09/2020
39	<b>SUAREZ PALACIOS LUIS ARTURO</b>	4.287.344	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	08/03/2019
40	<b>TOVAR SILVA YOLANDA</b>	52.051.470	CARRERA ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08/01/2019
41	<b>TRIANA LUGO CLAUDIA ALEXANDRA</b>	52.930.442	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04/06/2019
42	<b>VALENCIA VALENCIA DANIEL</b>	1.010.183.700	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASESOR	20/03/2020
43	<b>VARGAS MEDINA DIEGO MANUEL</b>	80.057.411	CARRERA ADMINISTRATIVA	TECNICO ADMINISTRATIVO	18/03/2019
44	<b>WALTEROS ÁVILA ZULMA XIMENA</b>	52.093.509	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/11/2018



## PERFIL DE LOS SERVIDORES ACTUALMENTE VINCULADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CARGO	Títulos y Postgrados	EDAD
1	<b>AGUDELO HERNANDEZ CLAUDIA DEL TRANSITO</b>	COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Comunicadora Social con Esp en gestión local	59
2	<b>ALMEIDA VALLE GERMÁN ANDRÉS</b>	DIRECCION GENERAL	ASESOR	Abogado y Politólogo	40
3	<b>AMAYA PAEZ ALBERTO ANTONIO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Comunicador Social con Esp en Comunicación Estratégica y Esp en Periodismo Digital	48
4	<b>ANGEL PARRA LUZ AIDA</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Ingeniera Industrial con Esp en Gerencia Ambiental	41
5	<b>ARBELÁEZ CÁRDENAS VERÓNICA HELENA</b>	SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Ciencias Politicas con Esp en Etica y Pedagogía de valores; Maestría en Responsabilidad social.	49
6	<b>BENÍTEZ DÍAZ CAMILA ANDREA</b>	SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Administrador Ambiental	28
7	<b>BORDA CHOCONTA MARÍA JUDITH</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Contadora Pública con Esp en Revisión fiscal	55
8	<b>CARMONA ECHEVERRY LILIANA</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora de Hotelería y Turismo con Maestría en Relaciones Internacionales	58
9	<b>CARRANZA GARCÍA DIANA MARCELA</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Publicista; Psicóloga con Esp en Gerencia de Mercadeo	37
10	<b>CARVAJAL CARRILLO DUMAR ERNESTO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Contador público con Esp en Revisaría Fiscal y Control de Gestión; Gestión y Auditoría Tributaria; y Finanzas Pública	54



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

11	<b>CASTRO ENRIQUEZ RUTH EMILSE</b>	SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora Pública con Esp en Gestión Pública	44
12	<b>CIFUENTES ALVIRA CLAUDIA PATRICIA</b>	OFICINA ASESORA JURIDICA	JEFE OFICINA ASESORA	Abogada con Esp en Derecho público, Ciencias y Sociología Políticas	48
13	<b>CLAVIJO RANGEL ANDRÉS ORLANDO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	Político con Esp en Opinión Pública y Mercadeo Político	37
14	<b>DIAZ AMEZQUITA SORAIDA LUCIA</b>	DIRECCION GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	Secretariado Bilingüe	52
15	<b>DURÁN CASTRO VIVIANA ROCÍO</b>	CONTROL INTERNO	ASESORA	Ingeniero Industrial con Esp en Gerencia Financiera	34
16	<b>ECHAVARRIA REINA NATALIA ANDREA</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora de Empresas con Esp en Mercadeo y con Maestría en Mercadeo	36
17	<b>FAJARDO MARIÑO KAROL</b>	DIRECCION GENERAL	DIRECTORA GENERAL	Administradora de Empresas Turísticas y Hoteleras con Maestria en Gerencia y práctica del desarrollo y Especialista en Gobierno Gerencia y asuntos públicos	42
18	<b>GALINDO CHARRIS CATALINA BEATRÍZ</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora de Empresas con Esp en Finanzas	49
19	<b>GUARÍN CORTÉS RENÉ</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Ingeniero de Sistemas con Esp en Auditoría de Sistemas	57
20	<b>GUZMAN VILLATE ANGELA</b>	SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora de Hotelaria y Turismo con Esp en Mercadeo Turistica	59
21	<b>HEREDIA ORJUELA WILLIAM</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras con Maestría en Gerencia de la innovación empresarial	41
22	<b>HERNÁNDEZ HERRERA NELCY ESPERANZA</b>	SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO	SECRETARIA EJECUTIVA	Administradora de Empresas y Técnico profesional en Diseño Gráfico y en Secretariado	50
23	<b>HERRERA GARCÍA CÉSAR AUGUSTO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Contador público	51



		CONTROL DISCIPLINARIO			
24	<b>LAGOS DUARTE DAMARIS</b>	OFICINA ASESORA JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Abogada con Esp en Derecho del Trabajo y Esp en derecho Médico	34
25	<b>LAMAR MONTOYA JUAN JOSÉ</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	Economista con Esp en Mercadeo y Maestría en Economía del Turismo y medio ambiente	38
26	<b>MARTÍNEZ ERIN KRISTEL</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora Pública con Esp en Psicología del consumidor, Esp en Gerencia de Mercadeo y Maestría en Psicología del consumidor	38
27	<b>MONTOYA CASTAÑO GERMAN ALBERTO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administrador de Empresas con Esp en Gestión Pública y Formulación y Evaluación de Proyectos	44
28	<b>NOVOA GONZÁLEZ LINA CONSUELO</b>	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Ingeniera de Mercados con Esp en Gerencia Comercial y Mercadeo y con Maestría en Marqueting y Publicidad Digital	30
29	<b>PEÑA DURÁN JENNY</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administradora de Empresas	50
30	<b>PEÑA ROA EDWIN OSWALDO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, con Esp en Gestión de Desarrollo y Maestría en Gestión de Proyectos	38
31	<b>PEÑUELA ARIAS SANDRA PATRICIA</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Economista con Esp en Negocios internacionales y en Gestión Ambiental Urbana	46
32	<b>PINZÓN ANGELA MARÍA</b>	COMUNICACIONES	ASESOR	Comunicadora Social Periodista	42
33	<b>PULIDO VARGAS JIMMY ALEJANDRO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Ingeniero Geodesta con Esp en Gerencia de Proyectos.	44
34	<b>RAMÍREZ ORÓZCO JORGE DANIEL</b>	DIRECCION GENERAL	CONDUCTOR	Bachiller	42



35	<b>RÍOS SARMIENTO DIANA PAOLA</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras con Maestría en Educación, y Especialización en Docencia Universitaria	31
36	<b>ROMERO MUÑOZ YENNY ROCÍO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Profesional en Finanzas y con Esp en Finanzas.	33
37	<b>SARACHE SUÁREZ EDISON</b>	SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Ingeniero Catastral con Esp en Gerencia de Recursos Naturales y Magister en Geografía	49
38	<b>SARMIENTO CEBALLOS OSCAR ALBERTO</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA	Ingeniero Industrial con Esp en Gestión de Proyectos de Ingeniería y magister en Proyectos de Desarrollo Sostenible.	44
39	<b>SUAREZ PALACIOS LUIS ARTURO</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Administrador de Empresas, con Esp en Gerencia Informática; Magister en Dirección y Administración de Empresas	59
40	<b>TOVAR SILVA YOLANDA</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Psicóloga	48
41	<b>TRIANA LUGO CLAUDIA ALEXANDRA</b>	OFICINA ASESORA JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Abogada, con Esp en Derecho Urbanístico	38
42	<b>VALENCIA VALENCIA DANIEL</b>	OBSERVATORIO DE TURISMO	ASESOR	Ingeniero Industrial con Esp en Gestión de Riesgo y Control de Instituciones	31
43	<b>VARGAS MEDINA DIEGO MANUEL</b>	DIRECCION GENERAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Administrador de Empresas con Esp en Alta Gerencia	40
44	<b>WALTEROS ÁVILA ZULMA XIMENA</b>	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Contadora pública con Esp en Gestión pública	44

**Nota:** Tanto la caracterización del empleo como el manual de funciones y requisitos del mismo, se establecen en la Resolución del IDT Nro.265 del 27 de diciembre de 2019 y su respectivo anexo.



### 3.1.1. Provisión de vacantes.

Los empleos públicos se podrán proveer de manera definitiva o transitoria mediante encargo o nombramiento provisional.

La provisión que atenderá la Ley 1960 de 2019 por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones, en cuanto a la provisión de empleos establece: “Artículo 2°. *El artículo 29 de la Ley 909 de 2004 quedará así: Artículo 29. Concursos. La provisión definitiva de los empleos públicos de carrera administrativa se hará mediante procesos de selección abiertos y de ascenso los cuales adelantará la Comisión Nacional del Servicio Civil o la entidad en la que esta delegue o desconcentre la función.*”, se desarrolla en su totalidad en el Plan de Previsión de Talento Humano del IDT para la vigencia 2020 y de conformidad con lo establecido en el **TH-P02 Provisión y desvinculación de Talento Humano.**

Elaborado por: Alberto Amaya Páez, Profesional Especializado, Talento Humano – Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario. 

Revisado por: Edwin Oswaldo Peña Roa, Subdirector de Gestión Corporativa y CD. 